

Auspicia la cotización de la moneda

	Compra	Venta
Dólar	39,15	41,35
Dólar eBROU	39,65	40,85
Euro	43,51	48,42
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,85	8,55

## Blindados: la apuesta más polémica del gobierno de Orsi



El Explorador entrevistó a la oficialista Julieta Sierra, al opositor Pablo Abdala y al exministro del Interior Nicolás Martinelli para analizar los alcances políticos, jurídicos y operativos de la medida.

Pág. 2-3 y 4-5

**Celulares en las aulas: "Uruguay llegó tarde a esta discusión"**

Pág. 6-7

**Cámaras en los blocks: el proyecto que busca filmar todas las operaciones en Uruguay**

Pág. 10-11

**Antonella Torelli en el Día del Orgullo LGBTIQ+: "Los derechos conquistados no están garantizados"**

Pág. 12-13



## Venezuela: el terremoto que profundiza la crisis humanitaria

Analizamos el impacto del doble sismo que sacudió Caracas y La Guaira, los desafíos de la respuesta de emergencia y la situación de un país que enfrenta una nueva tragedia en medio de una prolongada crisis económica y social.

pág.14-15



**Prevení  
PreAsociate**

1920-1234

[PreAssociate.com](http://PreAssociate.com)

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

## Editorial

## La solidaridad no reconoce fronteras

La tragedia provocada por el terremoto que afectó a Venezuela despertó una inmediata respuesta solidaria en Uruguay. Desde distintos puntos del país, la comunidad venezolana residente, junto con organizaciones sociales, cooperativas, sindicatos, instituciones, empresas y cientos de ciudadanos uruguayos, impulsó campañas de recolección de medicamentos, insumos médicos, alimentos no perecederos, frazadas y artículos de primera necesidad para asistir a las familias damnificadas.

La movilización demuestra que, frente al sufrimiento humano, la solidaridad trasciende las diferencias políticas, ideológicas o nacionales. Cuando una catástrofe golpea a un pueblo, prevalece el compromiso con la vida y la voluntad de tender una mano a quienes más lo necesitan. Uruguay posee una larga tradición de cooperación internacional y de apoyo humanitario ante emergencias, reafirmando valores profundamente arraigados en su sociedad.

La disposición del Estado uruguayo para colaborar, sumada al esfuerzo de la sociedad civil, constituye un ejemplo de trabajo conjunto orientado a aliviar las consecuencias de una crisis que requiere respuestas rápidas y coordinadas. La ayuda humanitaria no solo representa el envío de medicamentos o equipos de emergencia; también simboliza un mensaje de esperanza y fraternidad entre dos pueblos unidos por la historia y por una importante comunidad venezolana que ha encontrado en Uruguay un lugar para vivir y desarrollarse.

Cada donación refleja el compromiso de personas que comprendieron que la solidaridad adquiere verdadero sentido cuando se transforma en acciones concretas. En tiempos de incertidumbre, la cooperación y la empatía son herramientas capaces de acercar a los pueblos y demostrar que ninguna frontera puede impedir el gesto de ayudar a quienes atraviesan uno de los momentos más difíciles de sus vidas.

# Gobierno defiende el uso de los blindados militares y Julieta Sierra afirma: “No es militarizar las calles”

## El patrullaje con vehículos blindados del Ejército Nacional comenzará en los próximos días



Foto cedida a El Explorador.

Diputada del Frente Amplio, Julieta Sierra

Por: **Leonardo Pérez Piña**

La seguridad pública volvió a instalarse en las últimas semanas en el centro de la agenda política luego de que el Ministerio del Interior anunciara que incorporará vehículos blindados del Ministerio de Defensa Nacional para apoyar operativos policiales en zonas consideradas de alta complejidad.

La iniciativa fue adelantada por el ministro del Interior, Carlos Negro, durante su comparecencia ante la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Representantes, donde presentó los principales lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Pública.

Sin embargo, fue después de que trascendieran sus declaraciones cuando el tema comenzó a generar un intenso debate político, con cuestionamientos

desde la oposición y también de algunos sectores de la izquierda, que advirtieron sobre una eventual militarización de la seguridad.

Frente a esas críticas, el Poder Ejecutivo decidió brindar nuevos detalles del convenio entre los ministerios del Interior y de Defensa Nacional y explicar el alcance de la medida. Además, la diputada del Frente Amplio Julieta Sierra, integrante de la Comisión de Seguridad y Convivencia Parlamentaria, respaldó la iniciativa en diálogo con *El Explorador* y defendió la utilización de los blindados como una herramienta logística para fortalecer el trabajo policial.

Durante una conferencia de prensa, el ministro Negro informó que el acuerdo permitirá a la Policía Nacional disponer de hasta 12 vehículos blindados pertenecientes al Ministerio de Defensa. El convenio comprende de cinco tipos de vehículos de

diferentes modelos y prestaciones, ampliando el alcance de la propuesta inicialmente prevista.

En la misma instancia, la ministra de Defensa, Sandra Lazo, precisó que el convenio comprende los cinco modelos de blindados con los que cuenta actualmente la cartera y aclaró que los conocidos vehículos Mamba son solo uno de ellos. “*Son los cinco modelos, por supuesto que están los Mambas*”, indicó.

Según explicó Negro, la Policía solicitará el tipo de vehículo que necesite de acuerdo con las características de cada operativo, por lo que no existe una asignación fija de blindados. “*Elegiremos cuál es el que le vamos a solicitar a Defensa*”, afirmó.

El ministro agregó que el convenio terminó siendo “*bastante más amplio del pensado originalmente*”, ya que incorporó una variedad mayor de vehículos a la inicialmente prevista.



**EL EXPLORADOR**

Editorial Grupo Sol del Plata SAS  
comercial@gruposoldelplata.com  
Paysandú 941 Oficina 204 -  
Tel.:094 531 113

Nuestra Web: [www.eexplorador.com.uy](http://www.eexplorador.com.uy)

Contenidos y desarrollos bajo contrato




Staff periodístico:

Valeria Machado Marcelo Falca  
Inés María Alfonso Leonardo Pérez Piña

Diseño:

Equipo de Grupo Sol Del Plata

Nuestras Redes:

 @eexploradoruy  
 @eexploradoruy  
 @ElExploradoruyTV

Impreso en El País. D. L. N° 383.126

## Policías capacitados y apoyo militar

Otro de los aspectos aclarados por el Ejecutivo es que los blindados serán conducidos, en principio, por policías especialmente capacitados para cada modelo de vehículo. La capacitación estará a cargo de personal militar y forma parte del convenio firmado entre ambas carteras.

No obstante, si al momento de un operativo la Policía aún no dispone de funcionarios habilitados para conducir alguno de los vehículos, el acuerdo prevé que pueda hacerlo un militar en régimen de comisión de servicios, aunque siempre bajo la conducción operativa del Ministerio del Interior.

## El Gobierno descarta una militarización

Las precisiones brindadas por el Ejecutivo buscaron responder a las críticas que surgieron tras conocerse el acuerdo, particularmente aquellas que señalaron un posible proceso de militarización de la seguridad pública.

Tanto la ministra Lazo, como Negro sostuvieron que el convenio constituye un mecanismo de cooperación entre organismos del Estado y afirmó que *“hablar de militarización no corresponde”*, ya que las tareas de seguridad seguirán siendo responsabilidad del Ministerio del Interior.

## El marco legal y el uso de armas

Consultado sobre la necesidad de una norma específica para implementar el convenio, Negro sostuvo que la legislación vigente ya habilita tanto el préstamo de vehículos entre organismos públicos como la comisión de servicios de funcionarios militares para desempeñarse como choferes.

También aclaró cuál será la situación de los militares que eventualmente conduzcan los blindados. Explicó que podrán portar su arma por su condición de integrantes de las Fuerzas Armadas, pero su utilización estará limitada a los supuestos de legítima defensa.

A las explicaciones dadas por el ministro del Interior, Carlos Negro, y la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, se sumó la diputada del Frente Amplio Julieta Sierra, quien en diálogo con *El Explorador* y respaldó la iniciativa. Sierra, quien integra la Comisión de Seguridad y Convivencia en el Parlamento, sostuvo que busca fortalecer la pre-



Foto cedida a El Explorador.

Vehículos blindados del Ejército Nacional.

sencia del Estado en los barrios más afectados por la violencia.

*“Esto no es militarizar las calles ni mucho menos. Está lejos de ser así. Es utilizar vehículos del Ministerio de Defensa bajo la órbita de la Policía, bajo la órbita de operativos policiales. Es un soporte logístico que va a estar bajo supervisión del Ministerio del Interior”*, afirmó Sierra.

El convenio establece que Defensa pondrá a disposición del Ministerio del Interior hasta 12 vehículos blindados de cinco modelos diferentes, que serán utilizados según las necesidades de cada operativo. Entre ellos se encuentran los Mamba, aunque no serán los únicos vehículos disponibles.

Según explicó Negro, los blindados serán conducidos por policías previamente capacitados por personal militar. Solo de forma excepcional, cuando aún no exista personal policial habilitado para conducir determinado vehículo, podrá hacerlo un militar en régimen de comisión de servicios y bajo el mando del Ministerio del Interior.

Además, el ministro sostuvo que el gobierno entiende que no necesita aprobar una nueva ley para implementar la medida, ya que la normativa vigente permite tanto el préstamo de vehículos entre organismos públicos como la comisión de servicios de funcionarios militares.

### “La ciudadanía está a favor”

Consultada sobre las críticas que surgieron desde algunos sectores políticos y también dentro de la izquierda, Sierra aseguró que la medida responde a una de las principales demandas de

la población.

*“Yo honestamente creo que la gran mayoría de la ciudadanía está a favor de esta medida, porque si la seguridad es uno de los problemas que figuran como de mayor preocupación, hay un reclamo de tener más instrumentos para modificar esta realidad y vivir en una sociedad mucho más segura”*, sostuvo.

La legisladora remarcó que la diferencia entre cooperación logística y militarización es clara, ya que los operativos seguirán siendo dirigidos por la Policía. *“No va a haber militares en operativos. A lo sumo se está hablando de que tengan que conducir los vehículos porque requieren una preparación específica. Ese va a ser el único soporte logístico”*, dijo la diputada del Movimiento de Participación Popular.

En ese sentido, defendió la utilización de los blindados para reforzar operativos como Ateña y Dominio, destinados a prevenir homicidios y combatir organizaciones criminales. *“Hay una cuestión muy violenta en muchos barrios de Montevideo y del interior donde las bandas de crimen organizado toman el territorio. Si nosotros no marcamos una presencia del Estado mucho más tajante, lo que hacemos es permitir que esa violencia siga avanzando”*, expresó.

### “No podemos discutir desde la comodidad”

Sierra también respondió a quienes cuestionan el uso de vehículos militares en tareas de apoyo a la Policía. *“Hay gente que está viviendo estas situaciones todos los días. Hay niños*

*que terminan baleados y nosotros no podemos desconocer esa realidad. Creo que tratar esto como militarización es un error muy grande”*, afirmó.

Para la diputada, el Frente Amplio mantiene una posición clara respecto al papel de las Fuerzas Armadas. *“Las Fuerzas Armadas no pueden estar a cargo de la seguridad interna del país. Ese límite está muy presente para el Frente Amplio”*, señaló.

Agregó que justamente por esa razón el convenio se limita al uso de vehículos blindados y no implica que militares participen en procedimientos policiales.

### Posible extensión al interior

Respecto a una eventual ampliación de la medida, Sierra consideró que, si los resultados son positivos, sería deseable extenderla a otros departamentos. *“Entiendo que se iniciará por las zonas de mayor complejidad, pero ojalá pueda desarrollarse también en el interior del país”*, sostuvo, al mencionar barrios con problemas de violencia en departamentos como Maldonado y Durazno.

Sobre la información que indica que algunos de los vehículos fueron donados por Estados Unidos para misiones de paz, la legisladora dijo no contar con información oficial sobre posibles restricciones de uso, aunque señaló que confía en que el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa hayan resuelto ese aspecto antes de avanzar con la firma del convenio. *“Si estamos a días de que se firme un convenio es porque hay garantías de que no hay ningún problema para avanzar”*, concluyó.

# Blindados en los barrios: el gobierno avanza y la oposición denuncia improvisación, contradicciones y dudas legales

El convenio entre Interior y Defensa para desplegar vehículos militares en zonas de alta violencia reabrió el debate sobre el rol de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública y expuso diferencias políticas, jurídicas y operativas.

Por: Valeria Machado y  
Leonardo Pérez Piña

La decisión del gobierno de Yamandú Orsi de habilitar el uso de vehículos blindados del Ejército en operativos policiales en barrios de alta conflictividad de Montevideo puso una vez más a la seguridad pública en el debate político. La firma de un convenio entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa Nacional, validado por el Consejo de Ministros, abrió una discusión que trasciende el aspecto operativo y alcanza dimensiones jurídicas, políticas e incluso doctrinarias.

Con el objetivo de analizar el alcance político, jurídico y operativo de la iniciativa, *El Explorador* consultó al diputado e integrante de la Comisión de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Representantes, Pablo Abdala, y al exministro del Interior, el senador (s) Nicolás Martinelli, quienes plantearon coincidencias y diferencias sobre la utilización de recursos militares en apoyo a la seguridad pública.

La medida prevé el préstamo de hasta 12 vehículos blindados pertenecientes al Ejército Nacional para ser utilizados por la Policía en zonas afectadas por altos niveles de violencia. Según explicó el ministro del Interior, Carlos Negro, los vehículos serán conducidos por funcionarios policiales previamente capacitados y, excepcionalmente, por personal militar en régimen de comisión de servicio.

La iniciativa fue presentada por el gobierno como una herramienta complementaria destinada a reforzar la presencia policial y proteger a los efectivos desplegados en territorios especialmente complejos. Sin embargo, desde la oposición surgieron cuestionamientos vinculados a la legalidad de la medida, las restricciones internacionales sobre algunos de los vehículos,



Foto cedida a El Explorador.

Senador (S) por el Partido Nacional, Nicolás Martinelli

la estrategia de seguridad implementada y la forma en que el Poder Ejecutivo comunicó la decisión.

## El anuncio oficial y la defensa del gobierno

Durante la conferencia de prensa posterior al Consejo de Ministros, el ministro Carlos Negro destacó que la seguridad pública constituye una de las prioridades de la Rendición de Cuentas y anunció una importante reasignación de recursos destinada a fortalecer tres áreas: la presencia policial, la incorporación de nuevas tecnologías y la movilidad de los efectivos.

En ese marco, confirmó la firma del convenio con el Ministerio de Defensa, mediante el cual se pondrán a disposición de la Policía vehículos blindados pertenecientes al Ejército.

“Entendemos que no corresponde ni se necesita la promulgación de una disposición legal”, sostuvo Negro, argumentando que tanto la legislación vigente como las figuras administrativas del comodato y las comisiones de servicio permiten implemen-

tar la medida sin necesidad de una ley específica.

A su vez aseguró que la utilización de estos vehículos busca proteger a los policías que operan en las zonas más violentas y facilitar la implementación del Plan Nacional de Seguridad Pública y del programa Más Barrio. Asimismo, rechazó las críticas que señalan un proceso de militarización de la seguridad.

“De ninguna manera puede aceptarse la palabra militarización”, afirmó. “Se trata de utilizar infraestructura militar en uso policial, lo que significa, en todo caso, mejorar el policiamiento”.

En la misma línea, la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, sostuvo que la cooperación entre ambas carteras no constituye una novedad institucional y recordó antecedentes de colaboración entre las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior.

Las autoridades confirmaron además que el convenio contempla cinco modelos distintos de blindados, entre ellos los vehículos Mamba MK7 donados por Estados Unidos, aunque aclararon que la selección final dependerá

de las necesidades operativas definidas por la Policía.

## La discusión jurídica: ¿es necesaria una ley?

Uno de los principales cuestionamientos a la iniciativa provino del diputado del Partido Nacional e integrante de la Comisión de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Representantes, Pablo Abdala, quien consideró que cualquier participación de recursos militares en tareas vinculadas a la seguridad interna requiere necesariamente autorización parlamentaria.

“Requiere indispensablemente la aprobación de una ley, no puede resolverse por decreto”, afirmó el legislador en diálogo con *El Explorador*.

Abdala aclaró que no se opone a estudiar alternativas de cooperación entre las Fuerzas Armadas y la Policía, pero sostuvo que primero debe definirse con precisión el alcance de la propuesta impulsada por el gobierno.

“No me opongo a analizar alternativas, pero tenemos que ver bien de qué se trata”, señaló. Y agregó: “Si la propuesta impli-

ca que indiscriminadamente los militares pasen a cumplir función policial, digo que no estoy de acuerdo, porque eso es muy efectista”.

El legislador recordó que la Constitución establece competencias claramente diferenciadas entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio del Interior, por lo que cualquier superposición funcional debe estar expresamente autorizada por ley.

“La defensa nacional, la integridad territorial y la soberanía corresponden al Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas; la seguridad interna y el combate al delito competen al Ministerio del Interior y la Policía Nacional. Si esas líneas se cruzan, se requiere una autorización legal”, argumentó.

Como antecedentes, mencionó la ley aprobada en 2018 para habilitar la vigilancia militar en la frontera y la normativa que asignó al Ministerio de Defensa el control de los perímetros carcelarios.

Desde el gobierno, sin embargo, se sostiene una interpretación jurídica diferente. El ministro Negro defendió la legalidad del convenio basándose en las actuales disposiciones administrativas y en la posibilidad de comisionar funcionarios militares bajo dependencia del Ministerio del Interior.

La discrepancia jurídica anticipa uno de los principales focos de debate político si finalmente el Poder Ejecutivo decide enviar una iniciativa legislativa al Parlamento.

### La oposición entre el apoyo y la crítica

El exministro del Interior Nicolás Martinelli también cuestionó la gestión gubernamental en materia de seguridad, aunque aclaró que no se opone al uso de recursos militares en determinadas circunstancias: “¿Está mal utilizar a los militares? No, no está mal”, afirmó. “Es una herramienta que vos tenés en tu caja de herramientas y la podés usar”.

No obstante, consideró que la decisión constituye una admisión implícita de las dificultades que enfrenta la actual administración para controlar la situación de seguridad.

“Es la confirmación del fracaso, porque es la confirmación de que todo lo otro que vos tenés disponible para usar no lo supiste gestionar adecuadamente”,



Foto cedida a El Explorador.

Diputado por el Partido Nacional, Pablo Abdala.

sostuvo.

Martinelli recordó que históricamente importantes dirigentes del Frente Amplio cuestionaron la participación militar en tareas vinculadas a la seguridad pública, incluyendo al actual presidente Yamandú Orsi, la vicepresidenta Carolina Cosse y el secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez.

Sin embargo, aseguró que estaría dispuesto a apoyar una eventual ley que habilite este tipo de mecanismos de cooperación. “Si se necesita una ley para que los militares puedan ayudar en el patrullaje urbano, sí, claramente estoy dispuesto a apoyar ese tipo de iniciativa”, sostuvo.

Para Abdala, en tanto, el problema principal radica en la forma en que el gobierno gestionó políticamente el anuncio: “El gobierno todavía no sabe muy bien qué es lo que quiere hacer”, afirmó el diputado, quien consideró que las contradicciones entre distintos integrantes del gabinete generaron incertidumbre y afectaron la credibilidad del Ejecutivo.

### La polémica por los blindados Mamba

A la discusión política y jurídica se sumó otro elemento de controversia: la posibilidad de utilizar los blindados Mamba MK7 donados por Estados Unidos al Ejército uruguayo.

Un documento señala que estos vehículos fueron entregados a Uruguay bajo el programa estadounidense Global Peace Operations Initiative (GPOI) con el objetivo específico de ser utilizados en misiones de paz de Naciones Unidas.

Según esa documentación, los vehículos están sujetos a restricciones que impedirían su empleo en operaciones de seguridad interna sin una autorización expresa del Departamento de Estado estadounidense.

El informe advierte además que cualquier cambio en el destino original de los vehículos requeriría una renegociación formal de los acuerdos suscritos entre ambos países.

Martinelli consideró que este aspecto representa un riesgo importante para Uruguay. “Si vos cambiás el objeto de esa donación, tenés dos problemas”, afirmó. “Uno, que podés alterar las condiciones de la donación, y dos, que podés quedar sometido a sanciones o restricciones futuras”.

El exjefarca recordó que durante su gestión en el Ministerio del Interior existían limitaciones para acceder a determinados equipamientos estadounidenses debido a que Uruguay es considerado un país de renta alta.

### Los primeros vehículos y las dudas operativas

Mientras continúa el debate político, el Ejército comenzó el acondicionamiento de cuatro blindados RPZ Cóndor que serán trasladados a Montevideo para su eventual cesión a la Policía Nacional.

No obstante, diversas fuentes señalaron que las autoridades policiales consideran que estos vehículos presentan limitaciones operativas debido a su escasa visibilidad lateral y priorizan el uso de otros modelos.

Según trascendió, el Ministerio del Interior procura acceder

a blindados Vodnik o, eventualmente, a los propios Mamba, que serían los que mejor se adaptan a las necesidades operativas planteadas por la Policía.

Las autoridades reconocieron además que ningún vehículo podrá ser utilizado inmediatamente, ya que será necesario desarrollar procesos de capacitación específicos para los efectivos policiales encargados de conducirlos.

### Comunicación, liderazgo y un debate que recién comienza

Más allá de la discusión sobre la eficacia o la legalidad de la medida, otro de los aspectos cuestionados por la oposición ha sido la forma en que el gobierno comunicó la iniciativa.

“El gobierno comunica mal o muy mal”, afirmó Martinelli, quien atribuyó la controversia a la ausencia de coordinación política y comunicacional dentro del gabinete.

Abdala coincidió en ese diagnóstico y sostuvo que una medida de esta naturaleza debería haber sido previamente discutida, definida y presentada con mayor claridad institucional. “Un tema de este tenor debió madurarse, definirse y plasmarse antes de ser anunciado”, sostuvo.

Pese a las críticas, ambos dirigentes coincidieron en señalar que la oposición no busca bloquear eventuales soluciones en materia de seguridad pública. Sin embargo, advirtieron que cualquier medida excepcional requiere claridad jurídica, coordinación política y una estrategia integral capaz de producir resultados sostenibles.

# El debate sobre los celulares en las aulas: ¿Prohibir o regular?

El proyecto impulsado por el diputado Maximiliano Campo propone restringir el uso de celulares en centros educativos públicos. Mientras la iniciativa avanza en el Parlamento, un estudio del INEEd aporta datos sobre los efectos de una medida similar en estudiantes, docentes y familias.

Por: **Valeria Machado**

La discusión sobre el uso de celulares en los centros educativos volvió a instalarse formalmente en la agenda política nacional debido a un proyecto de ley impulsado por el diputado del Partido Colorado, Maximiliano Campo, donde propone restringir el uso de dispositivos electrónicos personales en educación inicial, primaria y media dentro de la órbita de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

La iniciativa plantea prohibir el uso de celulares durante clases, recreos e intervalos, aunque prevé excepciones vinculadas a necesidades pedagógicas, de accesibilidad o de salud. Además, encomienda a la ANEP la elaboración de protocolos de implementación y campañas de sensibilización sobre los efectos del uso excesivo de pantallas.

La propuesta —presentada en febrero de este año— llega en un momento en que las autoridades educativas, docentes y especialistas discuten cómo equilibrar las oportunidades que ofrece la tecnología con los riesgos asociados a su uso intensivo entre niños y adolescentes.

En entrevista con *El Explorador*, Campo explicó las razones que lo llevaron a impulsar el proyecto y defendió la necesidad de una política nacional sobre el tema.

## Origen de la iniciativa

Campo sostiene que Uruguay llegó tarde a una discusión que ya ocupa a numerosos países. “Los países de primer mundo están trabajando en este tema, con distintas regulaciones, con distintas maneras de encararlo, pero todos están trabajando, sabiendo las afecciones que trae el mal uso de la pantalla”, afirmó.

Según explicó, la iniciativa busca responder a preocupaciones vinculadas al aprendizaje, la sa-



Foto cedida a El Explorador.

Diputado del Partido Colorado, Maximiliano Campo.

lud mental y la convivencia escolar. A su vez, recordó que Uruguay se ubica entre los países con mayores niveles de desatención en clase asociados al uso del celular, según datos surgidos de la evaluación PISA 2022.

Para el diputado, el problema trasciende el rendimiento académico ya que “uno no va solo a la escuela a aprender español y matemáticas, sino también va a aprender a vivir en comunidad, relacionarse”.

Por su parte, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha manifestado su preferencia por modelos de regulación antes que por una prohibición generalizada. Entendiendo que las realidades de los centros educativos son diversas y requieren respuestas adaptadas a cada contexto.

El ministro de José Carlos Mahía, manifestó que “desde el punto de vista personal o del ministerio, el camino hoy debería de

ser la regulación porque lo prohibicionista podría ir más a lo que es inicial y primaria”. Además, sostuvo que aquellos estudiantes mayores a 12 años deberían de tener una regulación pedagógica definida por sus docentes.

Campo rechaza esa postura y considera que desde el MEC quieren “lavarse las manos con el tema”. Según explicó, el modelo actual deja las decisiones en manos de cada institución educativa sin brindar herramientas comunes para abordar la problemática.

“No hay protocolos, no hay formación para los docentes, no hay formación para la sala de dirección, no hay formación para la familia”, sostuvo.

Aun así, el legislador asegura estar dispuesto a discutir modificaciones. “Si la palabra prohibir es el problema, yo no tengo problema de cambiarla”, afirmó y remarcó que considera “innegociable” la existencia de una polí-

tica nacional clara sobre el tema.

## Estudio en el Colegio Santa Elena

Mientras el debate avanza en el Parlamento, una experiencia desarrollada en nuestro país aporta elementos para analizar los posibles efectos de una medida de este tipo.

Desde 2025, el Colegio Santa Elena implementó una política de restricción del uso de celulares durante toda la jornada educativa en séptimo, octavo y noveno año. Los estudiantes deben depositar sus dispositivos al ingresar al centro y los recuperan al finalizar la jornada.

A pedido de la institución, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) realizó un estudio para conocer las percepciones de estudiantes, docentes, familias y equipos técnicos sobre la medida. El trabajo combinó encuestas, entrevistas y grupos focales.

Antes de la implementación, los docentes describían al celular como un elemento de distracción permanente. El 57% reportaba que los estudiantes lo utilizaban muchas veces en clase y otro 12% afirmaba que lo hacían siempre. Además, el 83% identificaba la distracción como el principal efecto negativo y el 77% mencionaba dificultades de atención.

### Más atención y más interacción, con dificultades

Dentro de los hallazgos que revela el estudio, se identifica que la mayoría de los adultos percibió mejoras en la convivencia y en la atención de los estudiantes. Según la encuesta realizada a docentes, el 87% observó mejoras en la atención y participación en clase, mientras que el 83% señaló una mayor socialización entre los alumnos.

Entre las familias, los resultados fueron mayores: el 95% consideró que mejoró la concentración en clase y el 91% percibió mejoras en la convivencia.

Los recreos también cambiaron. Los entrevistados describieron una recuperación de espacios de interacción que antes estaban ocupados por las pantallas. Una de las profesionales consultadas durante el estudio agregó que los jóvenes se veían más motivados a realizar juegos y que la socialización mejoró.

Por otro lado, la principal crítica planteada por estudiantes y algunos docentes estuvo relacionada con las limitaciones tecnológicas que surgen cuando el celular deja de estar disponible como herramienta educativa.

Muchos docentes señalaron dificultades para acceder a computadoras, problemas de conectividad y obstáculos para realizar actividades que antes resolvían rápidamente mediante el teléfono móvil.

Los estudiantes también manifestaron incomodidades. El 76% afirmó que en ocasiones quiere comunicarse con su familia y no puede hacerlo, mientras que el 70% dijo extrañar la posibilidad de hablar con amigos que no concurren al centro educativo.



Foto cedida a El Explorador.

Las percepciones también variaron según la edad. Mientras los estudiantes de séptimo mostraron una valoración relativamente positiva de la medida, los de noveno fueron considerablemente más críticos y la describieron como: molesta, innecesaria, repentina y extrema.

### Los principales puntos del proyecto

El texto presentado por el diputado Campo en el Parlamento establece que los estudiantes no podrán utilizar dispositivos electrónicos personales durante las clases, recreos o intervalos en los centros educativos dependientes de ANEP.

La iniciativa contempla excepciones cuando el uso tenga fines pedagógicos y esté supervisado por docentes, así como en situaciones vinculadas a la accesibilidad, la inclusión o condiciones de salud.

Además, propone que ANEP elabore protocolos de aplicación para todos los centros educativos, impulse campañas de sensibilización sobre los efectos del uso excesivo de pantallas y genere mecanismos de apoyo para atender situaciones de afectación psíquica relacionadas con

la sobreexposición digital.

En la exposición de motivos se argumenta que diversos estudios internacionales han advertido sobre posibles impactos negativos del uso intensivo de dispositivos electrónicos en aspectos como la concentración, el sueño, la convivencia y la salud mental.

También se plantea que la interacción presencial sigue siendo un componente central del proceso educativo y que el exceso de tiempo frente a pantallas puede afectar habilidades como la comunicación, la empatía y el pensamiento crítico.

### Un tema en agenda

El proyecto impulsado por Campo continúa su tratamiento en la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes. Según confirmó el legislador, ya comparecieron autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y de la ANEP, y próximamente serán convocados especialistas y representantes de instituciones que han aplicado restricciones similares. Entre ellos, representantes del INEEd y autoridades del Colegio Santa Elena.

Campo aseguró que se encuentran trabajando con diferen-

tes fuerzas políticas: “Estamos trabajando con el Frente Amplio”, afirmó. Y agregó: “Si podemos mejorar el proyecto entre todos, obviamente que el Frente Amplio tiene que ser parte”.

Más allá de cuál sea el resultado legislativo, la discusión parece haber superado el terreno de las opiniones para ingresar en una etapa donde la evidencia comienza a ocupar un lugar central.

Para Campo, el principal logro alcanzado hasta ahora es haber instalado la discusión en la agenda pública. “Estoy contento porque hemos logrado poner el tema en agenda”, sostuvo.

Los datos muestran beneficios percibidos en la atención, la convivencia y la interacción social, pero también revelan tensiones vinculadas a la comunicación familiar, la infraestructura tecnológica y la adaptación de las prácticas pedagógicas.

La pregunta ya no parece ser únicamente si los celulares deben estar o no dentro de las aulas. El desafío que enfrentan el sistema educativo y las familias es definir qué lugar tiene que ocupar la tecnología en la formación de las nuevas generaciones y bajo qué reglas integrarla a la vida escolar.



Prevení  
PreAsociate



1920-1234

PreAssociate.com

ASOCIACION  ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

# Un servicio humano y profesional

- ✓ Planes de afiliación adaptados a cada realidad.
- ✓ Acompañantes calificados, egresados de la Escuela de Capacitación con la mayor carga horaria del país, habilitada por el MEC, apoyados por médicos, enfermeros y psicólogos.
- ✓ Certificada en todos sus procesos por la última norma vigente (ISO 9001-2015)
- ✓ Más de 70 millones de horas de compañía brindada.

**Y ahora también cumple con los estándares internacionales en seguridad de la información, contando con la certificación ISO 27001:2022. Garantizando la protección de la información de los afiliados, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas.**

# SECOM

PRIMER SERVICIO DE COMPAÑÍA DE URUGUAY Y DEL MUNDO




0800 4584 | [www.secom.com.uy](http://www.secom.com.uy)



VIVÍLOS  
104 PARTIDOS  
DEL MUNDIAL  
POR FLOW.

**1 mes** <sup>\$</sup>**699**  
sin cargo + por mes

Flow TV en  
2 televisores 

Flow App en  
tus dispositivos 

Flow quiere llegar a la final.

**Oferta válida para todo Montevideo  
Canelones y San José en zonas autorizadas**

**Por Llamada o WhatsApp**

**095211919 / 091284710**

# “Cajas negras” en los blocks quirúrgicos

El proyecto que busca filmar todas las cirugías vuelve al centro del debate en Uruguay

Por : **Marcelo Falca**

La posibilidad de que todas las intervenciones quirúrgicas realizadas en Uruguay queden registradas mediante sistemas de audio y video volvió a instalarse con fuerza en la agenda pública y política. La propuesta, inspirada en el funcionamiento de las “cajas negras” de la aviación comercial y promovida originalmente hace más de una década por la organización civil Cuidar la Vida, fue reactivada recientemente en el Parlamento a raíz de la conmoción generada por el caso de la anestesista sancionada tras la muerte de la pediatra Soledad Barrera.

La iniciativa, que propone la instalación obligatoria de cámaras y sistemas de grabación en todos los blocks quirúrgicos públicos y privados del país, busca transformar la forma en que se registran y controlan las intervenciones médicas, con el objetivo declarado de mejorar la seguridad de los pacientes, proteger a los profesionales y facilitar el esclarecimiento de eventuales situaciones de negligencia o mala praxis.

Aunque el debate no es nuevo, la evolución tecnológica y la creciente demanda social de transparencia en los procedimientos médicos han vuelto a colocar sobre la mesa una discusión que enfrenta argumentos sanitarios, éticos, jurídicos y económicos.

## Una idea nacida del dolor

El origen de la propuesta se remonta a 2013, cuando la Asociación Cuidar la Vida presentó ante la Comisión de Salud del Senado un proyecto de ley inspirado en experiencias implementadas en Japón y otros países.

La principal impulsora de aquella iniciativa fue Liropeya Camblor de Aguirre, madre de Rodrigo Aguirre, un joven de 23 años fallecido en circunstancias que su familia atribuyó a una presunta mala praxis médica.

“Después del fallecimiento de mi hijo siempre pensé en hacer algo para que no volvieran a suceder este tipo de equivocaciones, para que se filmaran las operaciones y quedara registra-



Foto cedida a El Explorador.

do, por si pasa un accidente o una catástrofe como la que nos pasó, para que no haya dudas”, expresó entonces Camblor al presentar la propuesta.

Rodrigo —hermano del ex jugador y ex director técnico de Peñarol, Diego Aguirre— ingresó para someterse a una intervención menor (la extirpación de un ganglio) y sufrió un paro cardíaco que resultó fatal. La Justicia determinó más tarde que

hubo mala praxis, ya que el paciente no fue monitoreado adecuadamente por el anestesista a cargo durante y después de la administración de los fármacos.

Este doloroso caso llevó a la familia Aguirre a iniciar acciones legales en su momento e impulsó la creación de proyectos y asociaciones civiles orientados a promover la seguridad y el cuidado de los pacientes en el ámbito quirúrgico.

La organización sostuvo desde un principio que el sistema de salud moderno, debido a la creciente complejidad de sus procedimientos, requiere mecanismos adicionales de control y trazabilidad que permitan reconstruir con precisión lo ocurrido durante una intervención quirúrgica.

En 2017, la Diputada Nibia Reisch (Partido Colorado) presentó un proyecto de ley que no prosperó (si siquiera se llegó a tratar en comisión y fue archivado) por el cual se declara obligatorio el uso de dispositivos de audio y video en los bloques quirúrgicos de todos los centros de salud, tanto públicos como privados, los que tendrán por objetivo registrar la totalidad de las acciones y procedimientos que se cumplan en los mismos.

La iniciativa establecía, a texto expreso, que en todos los casos “deberá asegurarse la privacidad de los usuarios y del personal de salud que se encuentre presente o intervenga en las acciones y procedimientos y resulten filmados o grabados, rigiendo el principio de confidencialidad como derecho y deber de todas las partes”.

La legisladora colorada señaló en la Exposición de Motivos que el mencionado proyecto recoge una inquietud de “la Asociación Civil Rodrigo Aguirre Camblor”, que le hizo llegar la iniciativa con “el

## más datos

### La experiencia internacional

La propuesta encuentra antecedentes en diversos países que han avanzado en mecanismos de registro audiovisual en ámbitos quirúrgicos específicos.

Japón ha sido uno de los principales referentes en esta materia, desarrollando sistemas de monitoreo destinados a fortalecer los controles internos y mejorar la seguridad asistencial.

En Estados Unidos y algunos países europeos también existen experiencias parciales de grabación de procedimientos quirúrgicos, aunque generalmente vinculadas a programas de control de calidad, formación médica o investigación clínica.

Sin embargo, la implantación obligatoria y generalizada de sistemas audiovisuales para todas las cirugías continúa siendo una excepción a nivel internacional.

Los especialistas coinciden en que cualquier iniciativa de este tipo requiere establecer previamente marcos regulatorios precisos sobre protección de datos, confidencialidad, acceso a la información y responsabilidades institucionales.



Foto cedida a El Explorador.

fin de prever que no se susciten situaciones adversas que involucren al personal de salud en el cumplimiento de las prestaciones y acciones en la asistencia sanitaria". Anteriormente, ya se habían presentado iniciativas similares que tampoco prosperaron fueron presentadas, por ejemplo, por el entonces senador Alfredo Solari y por el senador Pedro Bordaberry.

La comparación con las cajas negras utilizadas en la aviación no fue casual. Al igual que ocurre en el transporte aéreo, los promotores del proyecto consideran que la existencia de registros inviolables permitiría aprender de los errores, prevenir nuevas tragedias y establecer responsabilidades con mayor certeza.

### El caso Soledad Barrera reactivó el debate

La discusión volvió a cobrar fuerza en las últimas semanas tras la comparecencia de la ministra de Salud Pública, Cristina

Lustemberg, ante la Comisión de Salud del Senado, convocada para brindar explicaciones sobre la reducción de la sanción aplicada a la anestesista Inés Miralles en el marco del caso de la pediatra Soledad Barrera.

Barrera falleció en agosto de 2024, diez meses después de haber sufrido un paro cardiorrespiratorio durante una cirugía programada para la extracción de vesícula.

En ese contexto, el senador colorado Pedro Bordaberry, con algunas variantes, resolvió volver a presentar formalmente el proyecto de grabación obligatoria de las intervenciones quirúrgicas, retomando iniciativas legislativas que ya había promovido en 2013 y 2015.

"Hoy existe un enorme avance tecnológico. Colocar cámaras, almacenar información en la nube y preservar registros ya no representa una dificultad técnica significativa", sostuvo el legislador.

Según Bordaberry, disponer de registros audiovisuales permitiría esclarecer situaciones complejas, proteger a los pacientes y también resguardar a los profesionales que actúan correctamente. "Nos ayudaría a evitar que estas situaciones vuelvan a repetirse", afirmó.

### Transparencia versus privacidad

Uno de los principales debates que genera la propuesta refiere a la tensión entre transparencia y privacidad.

Los defensores del proyecto sostienen que el registro audiovisual no constituye un mecanismo de vigilancia, sino una herramienta de seguridad y protección jurídica.

Argumentan además que actualmente múltiples procedimientos médicos ya se registran mediante sistemas digitales y que la tecnología disponible permite garantizar altos niveles de

seguridad y confidencialidad.

Sin embargo, algunos sectores médicos advierten sobre las dificultades prácticas y éticas que podría generar la implementación masiva de estos sistemas.

El Sindicato Médico del Uruguay no ha adoptado hasta el momento una posición institucional definitiva sobre el proyecto y se encuentra analizando sus implicancias.

Por su parte, representantes del Sindicato Anestésico Quirúrgico han manifestado que, si bien el objetivo perseguido es legítimo y compatible, la implementación universal de sistemas de grabación plantea importantes desafíos técnicos, económicos y operativos.

Entre las interrogantes planteadas figuran aspectos relacionados con la custodia de los registros, el tiempo de almacenamiento, el acceso a la información, la protección de datos sensibles y la eventual utilización judicial de las grabaciones.



LLEGARON LAS NUEVAS TARJETAS  
BROU MASTERCARD DÉBITO

Solicítala tuya por eBROU o en sucursales.

Conocé más en [recompensa.brou.com.uy/debito](https://recompensa.brou.com.uy/debito)



# Antonella Torelli: “Nadie debería sentir que tiene que ocultar quién es para ser aceptado”

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, la directora de Derechos Humanos de la Intendencia de Montevideo reflexionó sobre los discursos de odio, las desigualdades persistentes y el rol de las nuevas generaciones.

Por: **Valeria Machado**

El Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, que se conmemora cada 28 de junio en recuerdo de los disturbios de Stonewall de 1969, volvió a ser en Montevideo una instancia de reivindicación y reflexión. A través de actividades organizadas junto a colectivos y organizaciones sociales, la Intendencia de Montevideo reafirmó su compromiso con las políticas de diversidad y puso el foco en los desafíos que aún persisten para garantizar el acceso efectivo a los derechos de las personas LGBTIQ+.

Para la directora de Derechos Humanos de la Intendencia de Montevideo, Antonella Torelli, el Orgullo continúa siendo una fecha profundamente política. En diálogo con *El Explorador*, sostuvo que “el Día Internacional del Orgullo no es una fecha meramente conmemorativa ni una celebración vacía”, sino una instancia que invita a reflexionar sobre “las luchas históricas de los colectivos LGTBIQ+, sobre los derechos conquistados y también sobre las desigualdades, los desafíos que existen y las violencias que persisten”.

La jerarca explicó que desde la recientemente creada Dirección de Derechos Humanos se trabaja bajo la premisa de que “los derechos son universales, indivisibles e interdependientes” y advirtió que aún persisten múltiples formas de exclusión y discriminación hacia las personas de la diversidad sexual y de género. “La orientación sexual o la identidad de género no pueden ser motivo de exclusión, discriminación o violencia y lo siguen siendo en muchos lugares, en muchas instituciones, inclusive estatales”, afirmó.



Foto cedida a El Explorador.

Directora de Derechos Humanos de la Intendencia de Montevideo, Antonella Torelli

## La distancia entre los derechos conquistados y la realidad

Si bien Uruguay es considerado uno de los países con mayor desarrollo normativo en materia de diversidad sexual y de género en América Latina, Torelli entiende que el principal desafío actual pasa por garantizar el acceso efectivo a esos derechos. “Muchas veces hablamos de derechos humanos pensando en tratados internacionales y los derechos humanos existen cuando se hacen efectivos en las vidas de las personas”, expresó, y agregó que todavía existen barreras concretas para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En ese sentido, señaló que aún resulta problemático que una persona LGBTIQ+ pueda acceder a servicios básicos sin experimentar situaciones de discriminación: “Que una persona pueda ir a una policlínica sin sentirse discriminada o pueda ir a un centro educativo sin que su identidad de género sea un obstáculo demuestra que

todavía tenemos una cantidad de deudas pendientes”, afirmó.

La directora remarcó además que las personas trans continúan siendo uno de los colectivos más afectados por las desigualdades sociales. Durante la entrevista, sostuvo que “las personas trans enfrentan niveles muy altos de exclusión social, dificultades de acceso al empleo y situaciones de violencia que requieren respuestas concretas del Estado y que sabemos que no siempre las estamos pudiendo dar”.

## Plan por la Diversidad 2026-2030

En este contexto, la Intendencia de Montevideo presentó en mayo el Plan por la Diversidad Afectiva, Sexual y de Género 2026-2030, una herramienta de planificación construida a partir de un amplio proceso participativo desarrollado entre septiembre y noviembre de 2025 bajo la consigna “Con las patas en el barrio”.

El documento, elaborado con la participación de más de cien per-

sonas y organizaciones sociales, parte de un diagnóstico que reconoce que, pese a los avances normativos, continúan existiendo importantes desigualdades en áreas como salud, educación, empleo, vivienda y acceso a la ciudad. El plan también advierte que las personas LGBTIQ+, particularmente las personas trans, presentan mayores niveles de vulnerabilidad social y una sobrerrepresentación en situaciones de exclusión.

Torelli explicó que la estrategia departamental busca superar las acciones exclusivamente simbólicas y avanzar hacia políticas públicas sostenidas en el tiempo. “La diversidad no puede ser abordada únicamente desde acciones simbólicas o conmemorativas, sino que requiere políticas sostenidas, recursos, planificación e institucionalidad”, afirmó.

La jerarca destacó que el nuevo plan incorpora herramientas concretas para fortalecer las políticas de diversidad en el territorio. Entre ellas mencionó el Programa Paula, la creación del Observatorio

LGBTIQ+, desarrollado en conjunto con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y la conformación de equipos de referencia LGBTIQ+ que trabajarán en los ocho municipios de Montevideo. Según explicó, estas iniciativas apuntan a “entender que las políticas públicas en materia de diversidad sexual deben ser planificadas y contar con recursos disponibles para ello”.

El plan también propone fortalecer la producción de información, ampliar el acceso a servicios de salud inclusivos, profundizar las políticas de inserción laboral, mejorar las estrategias de participación ciudadana y consolidar mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación.

**El rol de los colectivos y la construcción de derechos**

Uno de los aspectos que la directora destacó especialmente fue el protagonismo histórico de las organizaciones sociales en la conquista y ampliación de derechos. La actividad realizada el 28 de junio, señaló, fue una muestra de ese trabajo articulado entre el Estado y la sociedad civil.

“La jornada estuvo protagonizada por diferentes colectivos y organizaciones sociales que trabajan estos temas hace muchos años”, explicó. Para Torelli, la participación directa de las organizaciones

es una condición indispensable para el desarrollo de políticas públicas efectivas. Para la jerarca “esa es la única manera de poder construir política pública, estando con quienes protagonizan y conocen las propias dificultades porque las viven cotidianamente”.

A su vez recordó que gran parte de las transformaciones legislativas y culturales alcanzadas en Uruguay surgieron inicialmente de las demandas impulsadas por los movimientos sociales. “Si Uruguay cuenta con avances importantes en materia de diversidad sexual y de género, es en gran medida gracias al trabajo sostenido de organizaciones y colectivos que durante muchísimas décadas impulsaron transformaciones culturales, sociales y políticas”, afirmó.

**Los discursos de odio y el impacto en la salud mental**

Desde su formación como psicóloga, Torelli también se refirió al impacto que tienen los discursos de odio sobre la salud mental de las personas LGBTIQ+, especialmente entre adolescentes y jóvenes.

“Los discursos de odio no quedan únicamente en el plano de las palabras y tienen consecuencias concretas sobre la vida de las personas y sobre la salud mental”, advirtió. Según explicó, estos discursos generan condi-

ciones que favorecen la exclusión social, el aislamiento y la violencia cotidiana.

“Cuando determinados discursos legitiman la discriminación o cuestionan la dignidad de algunos grupos, generan condiciones que favorecen la exclusión, el aislamiento y las violencias cotidianas”, señaló, y agregó que este fenómeno afecta particularmente a personas trans, jóvenes discriminados en ámbitos educativos y personas mayores que durante décadas debieron ocultar su identidad.

Para la directora, el objetivo central de estos discursos es producir temor y silenciamiento. “Los discursos de odio producen miedo, principalmente; para eso se construyen”, afirmó. En consecuencia, explicó, muchas personas dejan de participar en espacios comunitarios o limitan la expresión de su identidad por temor a sufrir nuevas situaciones de discriminación.

**Una conquista que debe defenderse**

A más de tres décadas de aquella primera concentración realizada en Plaza Libertad en 1992, antecedente de la actual Marcha por la Diversidad, la directora de Derechos Humanos sostuvo que las conquistas alcanzadas no pueden considerarse definitivas.


“Hay una cantidad de derechos

ganados que no por estar ganados los tenemos garantizados”, afirmó, y comparó esta situación con el propio funcionamiento democrático. “Vivimos en un país democrático, pero no por eso la democracia está garantizada y tenemos que luchar permanentemente para poder defenderla y que siga siendo real”.

A su vez, agregó que “la democracia se fortalece cuando las nuevas generaciones involucran, participan y hacen oír su voz frente a las desigualdades que todavía persisten”.

En un contexto regional que calificó como “muy complejo”, marcado por el avance del negacionismo y los discursos de odio, Torelli consideró fundamental el compromiso de las nuevas generaciones. “Muchos de los derechos que hoy parecen naturales fueron conquistados gracias a personas que se organizaron, participaron y se animaron a cuestionar las injusticias de su tiempo”, recordó.


Finalmente, dejó un mensaje dirigido especialmente a las juventudes: “Nadie debería sentir que tiene que ocultar quién es para ser aceptado”. Y concluyó: “Los derechos no son solamente una herencia que recibimos; son una construcción colectiva que cada generación tiene la responsabilidad de defender, ampliar y proyectar hacia el futuro”.



**Este es tu DESTINO**



**DESAYUNO BUFFET**



**PISCINA CLIMATIZADA**



**ESTACIONAMIENTO PRIVADO**

**Contacto:**

📞 444 22110 / 444 20910  
+598 95921510 / +598 97259439

🌐 [www.hotelverdun.com](http://www.hotelverdun.com)


✉ [hotelverdun@gmail.com](mailto:hotelverdun@gmail.com)

**Ubicación:**

📍 25 de Mayo 444 Minas - Lavalleja

**Redes:**

📘 Hotel Verdun    📷 @hotel\_verdun\_



# Venezuela frente a un nuevo desafío: el impacto del terremoto y la respuesta humanitaria

Un país en emergencia que enfrenta un nuevo golpe de la naturaleza

Por: **Martha Antunez**

Venezuela vuelve a enfrentar una situación de emergencia por el doble terremoto, un fenómeno que reavivó la preocupación por la vulnerabilidad de la infraestructura, la capacidad de respuesta institucional y las condiciones de millones de ciudadanos que aún enfrentan las consecuencias de una prolongada crisis económica y social.

Los movimientos telúricos, percibidos en varias regiones del país y también en zonas limítrofes, generó evacuaciones preventivas, interrupciones temporales de servicios públicos y daños materiales cuya magnitud continúa siendo evaluada por las autoridades venezolanas. Aunque los organismos oficiales comenzaron rápidamente las tareas de inspección y monitoreo, las imágenes difundidas por medios locales y redes sociales muestran escenas de preocupación entre la población.

Sus epicentros en las regiones de Caracas y La Guaira fueron devastadoras. La prioridad inmediata rescatar sobrevivientes y verificar el estado de hospitales, centros educativos, edificios públicos, puentes y carreteras, especialmente en aquellas regiones donde el sismo fue percibido con mayor intensidad. Equipos de Protección Civil, bomberos y organismos de emergencia y ayuda internacional fueron desplegados para atender posibles situaciones de riesgo y garantizar la seguridad de la población.

## Una infraestructura bajo presión

Más allá de los daños que pueda haber ocasionado el terremoto, especialistas coinciden en que uno de los principales desafíos radica en la vulnerabilidad acumulada de parte de la infraestructura venezolana.

Durante años, la crisis económica redujo significativamente



Foto cedida a El Explorador.

Miles de personas permanecen en alerta tras los fuertes sismos registrados digitales.

la inversión pública en mantenimiento de carreteras, hospitales, escuelas, sistemas eléctricos y redes de agua potable. En consecuencia, cualquier fenómeno natural representa un riesgo mayor que en condiciones normales.

Ingenieros consultados por medios especializados han señalado que muchas edificaciones construidas hace varias décadas requieren inspecciones estructurales profundas para determinar si presentan fisuras o daños que puedan comprometer su estabilidad.

La revisión de viviendas multifamiliares, edificios públicos y centros sanitarios constituye una prioridad para evitar riesgos posteriores.

Según los datos más recientes disponibles, las cifras siguen siendo provisionales y pueden variar a medida que avanzan las tareas de búsqueda y rescate.

Pese a que las cifras están en constante ajuste, los principales balances dictaminan que los muertos confirmados ascienden a 1.950, más de 5.000 personas heridas, unas 12.700 familias damnificadas y aproximadamente 16.000 personas sin hogar.

## Desaparecidos

La cifra de desaparecidos es

la más incierta y existen diferencias importantes entre las distintas fuentes. Autoridades y registros consulares informan de miles de personas desaparecidas, aunque sin un número único consolidado.

Diversos medios internacionales y plataformas de búsqueda de personas manejan una estimación superior a 50.000 desaparecidos, que incluye personas incomunicadas, no localizadas y pendientes de registro, por lo que no equivale necesariamente a personas fallecidas.

## Estimaciones sobre el número final de víctimas

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) considera que, dada la magnitud del doble terremoto y el colapso de cientos de edificios, el número final de fallecidos podría superar ampliamente el balance oficial e incluso situarse en un rango de 10.000 a 100.000 víctimas en el peor escenario. Se trata de una proyección probabilística basada en modelos de impacto, no de un conteo confirmado.

## Daños estructurales

Los informes técnicos también muestran la magnitud del desas-

tre: 434 edificios completamente colapsados. Más de 1.300 edificios potencialmente dañados. Hasta 58.000 estructuras afectadas según estimaciones satelitales y modelos de evaluación de daños.

En este tipo de desastres, los balances oficiales suelen modificarse durante varios días o semanas a medida que continúan las operaciones de rescate, la identificación de víctimas y la localización de personas desaparecidas.

## La respuesta de los organismos de emergencia

Tras los sismos, las autoridades activaron los protocolos nacionales de protección civil.

Entre las principales medidas adoptadas se encuentran la inspección de edificios públicos; el monitoreo de hospitales y centros asistenciales; la evaluación de instalaciones estratégicas; verificación del funcionamiento del sistema eléctrico; control de presas y obras hidráulicas; y coordinación con gobiernos regionales y municipales.

Los equipos de rescate permanecen en estado de trabajo y alerta mientras continúan las evaluaciones técnicas.

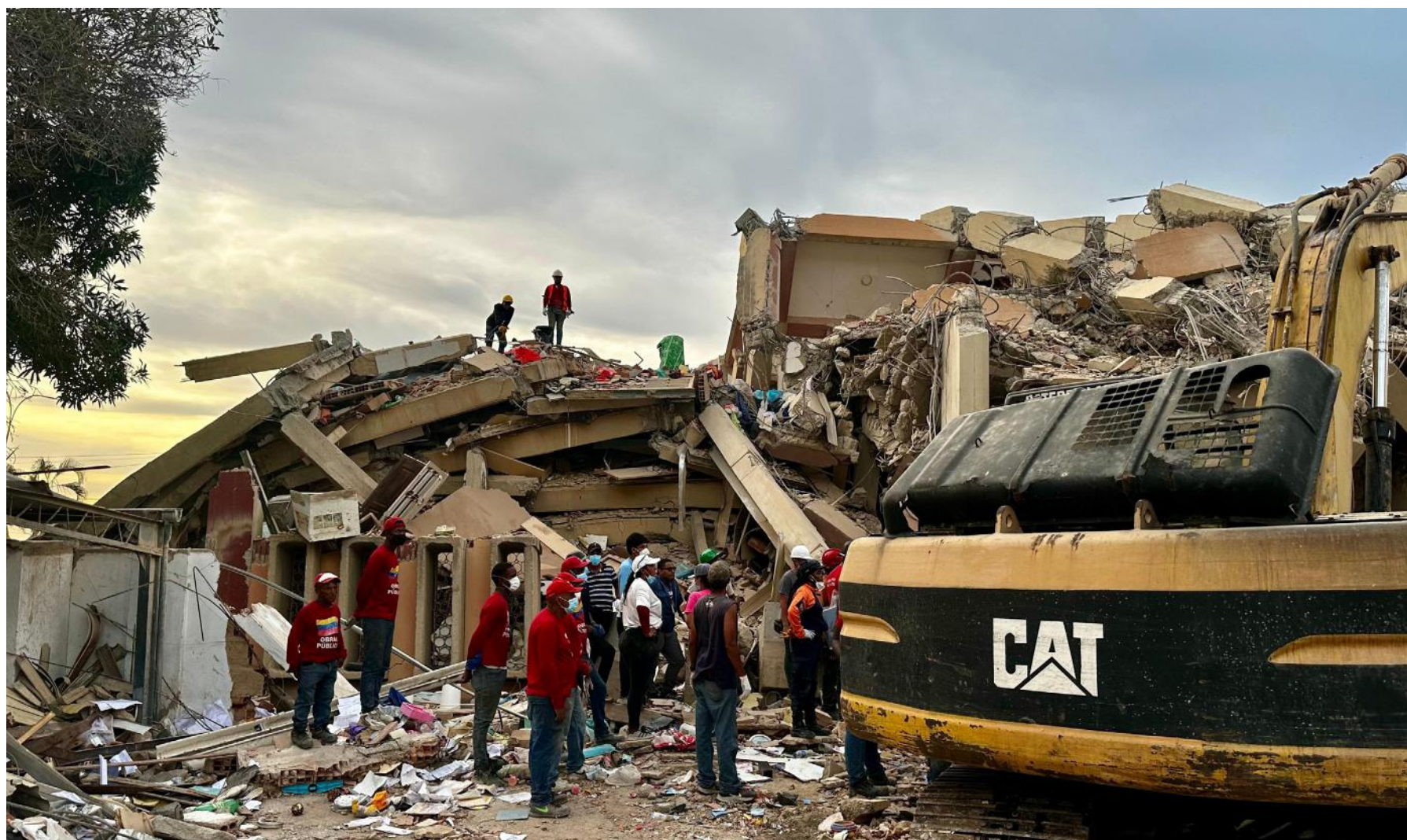


Foto cedida a El Explorador.

Equipos de emergencia y rescatistas trabajan en las zonas más afectadas tras el doble terremoto que sacudió a Venezuela.

## El temor de la población

Como ocurre tras todo evento sísmico, uno de los efectos más visibles es el impacto de las pérdidas humanas y estado psicológico.

Miles de personas abandonaron momentáneamente edificios, oficinas y centros comerciales mientras se verifica la seguridad de las estructuras.

En varias ciudades pudieron observarse familias permaneciendo durante varias horas en espacios abiertos por temor a nuevas réplicas.

Los especialistas recuerdan que este tipo de reacciones son normales y recomiendan mantener la calma, seguir únicamente la información oficial y respetar las indicaciones de los organismos de emergencia.

## Un país con alta actividad sísmica

Venezuela forma parte del cinturón sísmico del Caribe. Su ubicación geológica la expone periódicamente a movimientos tectónicos producto de la interacción entre las placas del Caribe y Sudamericana.

A lo largo de su historia el país ha registrado terremotos de importante magnitud que ocasionaron pérdidas humanas y materiales.

Por esa razón existen protocolos específicos de monitoreo permanente desarrollados por instituciones científicas encarga-

das del seguimiento de la actividad sísmica.

Los expertos recuerdan que los terremotos no pueden predecirse, pero sí es posible reducir sus consecuencias mediante normas de construcción adecuadas, planes de evacuación y educación ciudadana.

## El desafío humanitario

Los terremotos ocurren en un contexto especialmente complejo. Diversos organismos internacionales continúan señalando que millones de venezolanos enfrentan dificultades de acceso a servicios básicos, atención sanitaria, medicamentos y condiciones económicas que limitan su capacidad de recuperación frente a emergencias.

En este escenario, cualquier desastre natural incrementa las necesidades de asistencia. Organizaciones humanitarias mantienen mecanismos de coordinación para evaluar eventuales requerimientos de apoyo, especialmente si durante las próximas horas aparecen daños estructurales o familias desplazadas.

Los expertos advierten que la respuesta durante las primeras 72 horas suele resultar determinante para minimizar las consecuencias sociales de este tipo de fenómenos.

## La solidaridad internacional

Diversos gobiernos y organis-

mos multilaterales expresaron su disposición a colaborar en caso de que Venezuela requiera asistencia técnica o humanitaria.

En situaciones de esta naturaleza suele activarse la cooperación internacional mediante el envío de equipos especializados en búsqueda y rescate, insumos médicos, plantas potabilizadoras, alimentos y materiales para alojamiento temporal.

La experiencia demuestra que la coordinación entre autoridades nacionales, gobiernos locales y organizaciones internacionales resulta fundamental para garantizar una respuesta eficiente.

## La importancia de la prevención

Más allá de la emergencia inmediata, especialistas en gestión del riesgo sostienen que el terremoto vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de fortalecer las políticas públicas orientadas a la reducción del riesgo de desastres.

Ello incluye la actualización de normas de construcción antisísmica, programas permanentes de capacitación ciudadana, simulacros de evacuación, mantenimiento de infraestructura crítica y fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección civil.

La preparación de la población constituye uno de los factores

más importantes para reducir víctimas durante eventos naturales.

## Una situación en desarrollo

Las autoridades venezolanas continúan recopilando información sobre los efectos de los movimientos sísmicos mientras avanzan las inspecciones técnicas en las distintas regiones del país.

Los informes oficiales preliminares deberán confirmar el alcance definitivo de los daños, el estado de la infraestructura pública y privada, así como las eventuales necesidades de asistencia para las comunidades afectadas.

Mientras tanto, la población permanece atenta a la evolución de la situación y a las recomendaciones de los organismos especializados, conscientes de que las horas posteriores a un terremoto son fundamentales para garantizar la seguridad y organizar la respuesta.

El nuevo episodio vuelve a recordar la importancia de contar con instituciones preparadas, infraestructura resiliente y mecanismos de cooperación nacional e internacional capaces de responder con rapidez frente a fenómenos naturales que, aunque inevitables, pueden enfrentar mejor sus consecuencias mediante la prevención, la planificación y la solidaridad.

# Paula Gallotti: “La ingeniería que crea el futuro debe ser inclusiva”

Desde su doble rol como empresaria tecnológica y directora de CUTI, Paula Gallotti sostiene que la innovación requiere equipos diversos para desarrollar una inteligencia artificial más representativa, ética y capaz de responder a las necesidades de toda la sociedad.

Por : Inés María Alfonso Rodríguez

**E**n diálogo con *El Explorador*, Paula Gallotti ingeniera en sistemas, Co-fundadora y CEO de DVelop Software Solutions, e integrante del Directorio de la cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI) aborda el impacto de la inteligencia artificial en el desarrollo de software, la brecha de género en el sector y los desafíos de emprender en Uruguay. “La IA no reemplaza al ingeniero, lo potencia”, asegura.

La ingeniería de software es el proceso para construir las soluciones digitales que hoy hacen funcionar a casi cualquier empresa. Más que programar, se trata de entender un problema de negocio y traducirlo en algo que funcione, que escale y que se pueda sostener en el tiempo. “Hoy ninguna empresa, sea del rubro que sea, compite sin tecnología”, afirmó.

A su vez, aseguró que sea con un equipo propio o con el apoyo de un proveedor tecnológico, la ingeniería de software es el facilitador para innovar, para construir las ideas que permiten que los negocios generen ventajas competitivas y crezcan. Asimismo, señala que “el ritmo es tan acelerado que las tendencias que vemos hoy pueden ser distintas a las que veremos el próximo año”.

## Ingeniería e IA

La ingeniería de software es el proceso para construir las soluciones digitales. Sin embargo, hay algunos temas que se destacan como la inteligencia artificial generativa, “que está cambiando cómo trabajamos, aprendemos y desarrollamos”. El valor de los datos que se utilizan para tomar decisiones y la ciberseguridad, “que pasó a estar dentro de los temas principales a tener en consideración para cualquier empresa”.

Por otro lado, subraya que “es correcto pensar que la IA está cambiando y va a seguir



Foto cedida a El Explorador.

Co-fundadora y CEO de DVelop Software, Paula Gallotti

*cambiando muchas industrias”, y que “el impacto en empresas que desarrollamos software es quizás uno de los más cercanos”. “Estamos viendo que la IA puede hoy en día escribir, probar y mantener código, así que parte de lo que antes hacía un ingeniero hoy se ve acelerado o en parte posiblemente automatizado, aunque también es cierto que hay aún dificultades en pasar de un ambiente de prueba a un contexto real de un proyecto”.*

Se está modificando la profesión: “el valor del ingeniero pasa quizás de codificar (como se podía ver generalmente hasta ahora) a entender el problema, diseñar la arquitectura, integrar, gobernar y garantizar calidad y seguridad”.

Gallotti lo ve más como “aumento que como reemplazo”. “El ingeniero que va a destacar no es el que compite contra la IA, sino el que la sabe usar para obtener el mayor beneficio y dedicar esa energía a lo que la máquina no resuelve”.

Por otro lado, refiere que como habilidad indispensable “hay un

*tema de actitud, de estar disponible y atento para aprender constantemente, saber trabajar en equipo y en concreto la curiosidad para poder conectar problemas con propuestas de soluciones”. A nivel técnico, “hay una base de formación en ingeniería que nos permite y ayuda a entender los problemas y tener criterio sobre las soluciones que podemos o no trabajar con IA”.*

## De tesis universitaria a empresa tecnológica

DVelop nació como un proyecto impulsado por un grupo de jóvenes ingenieros. Gallotti recuerda aquellos primeros años como “un momento de mucho esfuerzo, cariño y bastante inconsciencia, en el buen sentido”. “DVelop empezó siendo nuestra tesis de fin de carrera en Ingeniería en Sistemas de la Universidad ORT. Éramos cuatro compañeros de generación y en vez del clásico proyecto académico decidimos armar un plan de negocios de verdad”. Consiguieron un primer cliente que les dio la

oportunidad de probar, lograron incubarse en Ingenio y armaron un equipo para comenzar a crecer. “Lo que nos motivó no fue un gran plan maestro, fue la combinación de ganas de construir algo que fuera nuestro y no tener miedo a intentarlo”.

Si mira hacia atrás, Gallotti se da cuenta de que “el momento era completamente distinto al de ahora, DVelop se constituye oficialmente en el 2008, en un momento en donde había mucho menos emprendimientos y el camino y apoyo que podías conseguir era mucho más limitado al que vemos hoy en etapas tempranas para emprendedores”.

Sobre el momento más desafiante de su carrera profesional y el aprendizaje que le dejó, Gallotti señala que “todos los años tuvieron un desafío distinto, generalmente siempre fue un mix entre aprender a hacer algo nuevo, crecer y consolidar lo aprendido en la empresa”. “Quizás el aprendizaje que se repite en la mayoría de los casos es la importancia de generar un buen

equipo de trabajo que acompañe cada situación. Integrar a las personas correctas a las discusiones importantes y hacerlas participar de las definiciones alinea al equipo hacia lo que queremos lograr como empresa”.

Sin embargo, considera que “hoy en día estamos transitando el momento más desafiante como profesionales en esta industria, porque se están dando al mismo tiempo y a gran velocidad cambios desde muchas perspectivas del negocio que inciden en decisiones técnicas, comerciales y de procesos bien distintas a las que estábamos acostumbrados”.

### Mujeres en tecnología: una brecha que persiste

Hay un dato que muestra que los hombres se postulan a un puesto laboral, aunque no cumplan todos los requisitos y muchas mujeres no mandan el currículum si no cumplen el 100%. “Crecer es animarse a tomar desafíos para los que todavía no te sientes del todo lista, siempre”.

Además, recomienda “trabajar en mostrar la confianza que tiene, que se apoye en otras mujeres y busquen referentes. No estás sola, y no tenés que recorrer el camino sin alguien que te ayude y apoye”. Por último, “le diría que está estudiando para integrar una industria que tiene muchísimas



Foto cedida a El Explorador.

La ingeniería de software es el proceso para construir las soluciones digitales.

oportunidades, que tiene expansión internacional y muchas oportunidades a las que puede acceder siempre que mantenga las ganas de aprender y crecer”.

Aunque ha habido avances, la tecnología sigue siendo un sector con predominio masculino. Gallotti describe la situación actual de las mujeres en la industria como “levemente mejor, pero sigue habiendo una brecha clara, sobre todo en el liderazgo”. Agrega que los datos más recientes de CUTI muestran que

las mujeres “somos cerca del 33% del empleo del sector, el 35% de los cargos de gerencia y apenas el 22% de los de dirección”. “Lo interesante sobre esto es saber que estos indicadores no son únicamente nacionales, es decir, estas tendencias se ven a nivel internacional”.

Cuando se les pregunta a las mujeres líderes qué las frena, “aparecen siempre tres cosas, la conciliación entre la vida laboral y familiar, la falta de referentes femeninos y los sesgos de género

que todavía persisten”.

Gallotti afirma que existe un riesgo real de que los algoritmos que se están creando hoy reproduzcan o hasta amplifiquen los sesgos de género si no actuamos. La incorporación de mujeres es indispensable justamente para enriquecer la mirada, reducir estos sesgos en la tecnología, mejorar la calidad de los desarrollos y asegurar que las respuestas de la IA sean realmente representativas de las necesidades de toda la sociedad.

# Ahora tu celular es un POS.



RÁPIDO

ECONÓMICO

EFICIENTE

BROU A MANO Comercios facilita los cobros de tu negocio.

Regístrate en  BROU, descargá la app y empezá a cobrar.

Más información en [brou.com.uy](http://brou.com.uy)



# La Presidencia Pro Tempore de Uruguay en el Mercosur

La conducción del bloque encuentra al Mercosur frente a un escenario internacional complejo, con nuevos desafíos comerciales, tecnológicos y geopolíticos que obligan a acelerar la integración económica y fortalecer la inserción internacional de sus Estados miembros.

Por: **Pablo Consenza**

Cada vez que Uruguay asume la Presidencia Pro Tempore del Mercosur se renueva el debate acerca del papel que puede desempeñar el país dentro del principal bloque económico de América del Sur. Si bien la presidencia rotativa posee limitaciones institucionales —ya que las decisiones estratégicas requieren el consenso de los Estados Partes—, la conducción uruguaya tiene la posibilidad de fijar prioridades políticas, acelerar negociaciones, impulsar iniciativas de integración y generar consensos que permitan modernizar el funcionamiento del bloque.

El contexto internacional convierte esta presidencia en una de las más relevantes de los últimos años. La economía mundial continúa transitando un escenario de desaceleración, persisten las tensiones comerciales entre las principales potencias económicas, los conflictos geopolíticos alteran las cadenas globales de suministro y la transición energética redefine las oportunidades para los países productores de alimentos, minerales estratégicos y energías renovables. En este escenario, el Mercosur enfrenta el desafío de transformarse en un actor económico más dinámico y competitivo.

Para Uruguay, la presidencia representa mucho más que una responsabilidad protocolar. Constituye una oportunidad para reafirmar una visión histórica basada en la apertura comercial, la integración inteligente y la búsqueda de nuevos mercados para la producción regional.

## Una economía regional que necesita crecer

Los cuatro países fundadores del Mercosur —Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay— concentran un mercado de más de 270 millones de habitantes y un Producto



Foto cedida a El Explorador.

8.ª Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur

Interno Bruto superior a los tres billones de dólares, convirtiéndose en una de las mayores áreas económicas del hemisferio sur.

Sin embargo, el potencial económico del bloque continúa lejos de su verdadera capacidad. Las exportaciones intrazona representan una proporción relativamente baja respecto de otros procesos de integración como la Unión Europea, mientras que numerosas barreras administrativas siguen afectando la circulación de bienes y servicios.

La presidencia uruguaya tendrá la oportunidad de colocar nuevamente sobre la mesa una discusión largamente postergada: cómo transformar al Mercosur en un espacio de mayor integración productiva y no únicamente en un acuerdo arancelario.

La reducción de costos logísticos, la digitalización de los procedimientos aduaneros, la armonización normativa y la eliminación de obstáculos burocráticos podrían generar un incremento significativo del comercio regional y mejorar la competitividad de las empresas.

## La apertura al mundo

Uno de los principales objetivos de Uruguay ha sido his-

tóricamente ampliar la red de acuerdos comerciales del Mercosur.

Durante los últimos años el bloque logró avances relevantes con la conclusión de las negociaciones del acuerdo con la Unión Europea, el tratado de libre comercio con Singapur y el fortalecimiento de los vínculos con diversos países de Asia y Medio Oriente.

No obstante, el escenario internacional exige acelerar las conversaciones con Canadá, Emiratos Árabes Unidos, India, Indonesia y otros mercados de alto crecimiento.

Para una economía pequeña como la uruguaya, la apertura comercial constituye una necesidad estratégica. Más del setenta por ciento de su producción agroindustrial depende de los mercados internacionales, razón por la cual cualquier reducción de aranceles representa nuevas oportunidades para generar empleo, inversiones y crecimiento económico.

Pero la apertura no beneficia únicamente a Uruguay. Brasil, Argentina y Paraguay también necesitan ampliar el acceso preferencial a mercados donde la demanda de alimentos, energía,

productos industriales y servicios continúa creciendo.

## El desafío de modernizar el Mercosur

El comercio internacional ha cambiado profundamente desde la creación del Mercosur en 1991.

Hoy gran parte de las operaciones comerciales involucran servicios digitales, comercio electrónico, propiedad intelectual, inteligencia artificial, economía del conocimiento y cadenas globales de producción.

Sin embargo, buena parte de la normativa regional continúa diseñada para una economía tradicional.

Uno de los grandes desafíos consiste en impulsar una agenda de modernización institucional que incorpore la digitalización de certificados, documentos electrónicos, firmas digitales interoperables, ventanillas únicas de comercio exterior y sistemas integrados de gestión aduanera.

La simplificación administrativa puede reducir tiempos y costos para miles de pequeñas y medianas empresas que actualmente encuentran dificultades para acceder al comercio regional.



Foto cedida a El Explorador.

Presidente Yamandú Orsi durante la 68.ª Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur.

### Infraestructura para competir

No existe integración económica sin infraestructura.

El Mercosur continúa enfrentando importantes desafíos en materia logística.

Puertos, carreteras, ferrocarriles, hidrovías y corredores bioceánicos requieren inversiones permanentes para reducir costos de transporte y mejorar la competitividad exportadora.

Uruguay buscará impulsar proyectos vinculados al Puerto de Montevideo como plataforma logística regional, fortalecer la Hidrovía Paraguay-Paraná, desarrollar corredores bioceánicos que conecten el Atlántico con el Pacífico y mejorar la integración ferroviaria.

Estas inversiones no solamente favorecen el comercio exterior sino que generan empleo, dinamizan la construcción y fortalecen la competitividad de las economías regionales.

### Energía y transición verde

Uno de los activos más importantes del Mercosur es su capacidad para transformarse en un proveedor mundial de energía limpia.

Uruguay lidera en generación eléctrica renovable. Brasil posee un enorme potencial hidroeléctrico y en biocombustibles. Argentina desarrolla proyectos vinculados al gas natural y al litio. Paraguay continúa siendo uno de los mayores productores hidroeléctricos del mundo.

La coordinación regional podría convertir al Mercosur en un actor estratégico dentro del proceso global de transición energética.

Las inversiones en hidrógeno verde, electromovilidad, minerales críticos y energías renovables representan oportunidades de crecimiento que trascienden las fronteras nacionales.

### Atracción de inversiones

La estabilidad jurídica e institucional constituye uno de los principales activos de Uruguay.

Durante su presidencia, el país buscará fortalecer la imagen del Mercosur como un destino atractivo para inversiones productivas.

La región ofrece recursos naturales, alimentos, agua, energía renovable, talento humano y una creciente infraestructura tecnológica.

Sin embargo, la competencia internacional por atraer inversiones es cada vez mayor.

La coordinación de políticas de promoción de inversiones podría fortalecer el posicionamiento del bloque frente a Asia, Europa y América del Norte.

### Innovación y economía del conocimiento

Otro eje estratégico será el desarrollo de la economía digital.

El crecimiento del software, los servicios globales, la inteligencia artificial, la biotecnología y la innovación tecnológica abre nuevas oportunidades para los países del Mercosur.

Uruguay posee reconocimiento internacional en materia de gobierno digital, exportación de servicios tecnológicos y transformación digital del Estado.

Estas experiencias podrían servir como base para impulsar

iniciativas regionales orientadas a fortalecer la competitividad tecnológica del bloque.

### Integración de las pequeñas y medianas empresas

Las pymes representan más del 90 % del tejido empresarial del Mercosur y generan la mayor parte del empleo privado.

Sin embargo, muchas continúan enfrentando dificultades para exportar.

Acceso al financiamiento, certificaciones técnicas, procedimientos aduaneros complejos y elevados costos logísticos limitan su internacionalización.

Una agenda específica para pequeñas empresas permitiría democratizar los beneficios de la integración regional y ampliar la participación del sector privado en el comercio exterior.

### Agricultura y seguridad alimentaria

El Mercosur continuará siendo uno de los mayores proveedores mundiales de alimentos.

Carne, soja, arroz, lácteos, cereales, frutas, madera y productos forestales constituyen pilares fundamentales de las exportaciones regionales.

En un contexto internacional marcado por la creciente demanda alimentaria, el bloque posee condiciones excepcionales para consolidar su liderazgo.

La presidencia uruguaya buscará fortalecer la cooperación sanitaria, la certificación fitosanitaria y la apertura de nuevos mercados para los productos agroindustriales.

### Los desafíos políticos

Más allá de la agenda económica, Uruguay deberá administrar las diferencias políticas existentes entre los Estados Partes.

Cada país enfrenta realidades económicas distintas y prioridades nacionales específicas.

La construcción de consensos seguirá siendo uno de los principales desafíos institucionales del Mercosur.

Sin diálogo político resulta difícil avanzar en reformas de largo alcance.

Precisamente por ello, la tradición diplomática uruguaya de promover acuerdos mediante el consenso puede transformarse en una ventaja durante este semestre.

### Una oportunidad para liderar

La Presidencia Pro Témpore no modifica por sí sola la estructura del Mercosur, pero sí puede imprimir dinamismo a la agenda regional.

Uruguay tiene la posibilidad de promover un bloque más abierto al mundo, más moderno, tecnológicamente integrado y preparado para competir en una economía internacional cada vez más exigente.

El desafío será transformar las expectativas en resultados concretos. Si logra impulsar avances en apertura comercial, infraestructura, digitalización, inversiones y facilitación del comercio, la presidencia uruguaya podrá dejar una huella significativa en el proceso de integración regional.

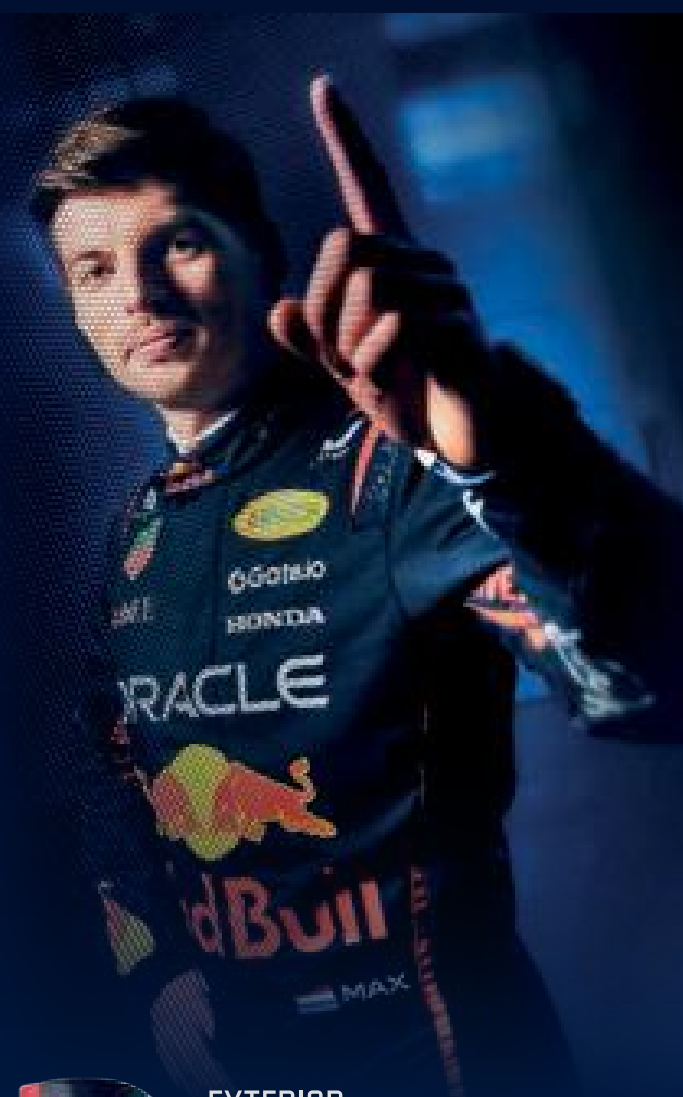
# PRODUCTOS DE PRIMERA QUE LLEVARÁN TU AUTO AL PODIO

Esta nueva colaboración entre Armor All® y Oracle Red Bull Racing llega para ser disruptiva y para obtener unos resultados impecables de inmediato para tu auto.

## DISEÑO PARA RESULTADOS EXCEPCIONALES.

Armor All Podium Series™ llevará la protección y el brillo de tu auto al siguiente nivel, con su Tecnología Hybrid Ceramic que combina siliconas siO2 y elementos sintéticos que optimizan el rendimiento, la versatilidad y la facilidad en las tareas de limpieza y detallado, brindando una protección duradera y resultados excepcionales.

Desarrollados con precisión y experiencia, los productos Armor All Podium Series™ están formulados para cumplir con los estándares de rendimiento elite del equipo Oracle Red Bull Racing y para ser la marca elite del cuidado del auto.



**WASH & SHINE**




Shampoo premium para autos que brinda una barrera protectora repelente al agua con un acabado duradero.

**HIGH GLOSS TIRE SHINE**




Abrillantador de neumáticos con protección cerámica y un brillo profundo e intenso.

**EXTERIOR DETAILER**




Detallador exterior que potencia el color y brillo de la pintura, ideal para usar entre lavados.

**INTERIOR DETAILER**




Detallador para interiores que brinda una limpieza impecable sin brillo para todas las superficies interiores.

**MEDIUM SHINE PROTECTANT**




Protector de plásticos, gomas y vinil interior con tecnología de protección contra rayos UV.

**AROMATIZANTES PODIUM SERIES\***

Adicionalmente, la experiencia también deleita el sentido del olfato, pues Podium Series ofrece un amplio portafolio de ambientadores con fragancias inspiradas en la adrenalina de las carreras.

**LIGHTS OUT:** Esencia de madera cálida y cuero, con notas de limón, verbena y pachuli.

**VICTORY LAP:** Aroma de brisa oceánica, infundada con tonos cítricos vibrantes.



**HELMET VENT CLIP\***



**HANGING HELMET LOGO\***



**HANGING ACCESS PASS\***



**HANGING CAR LOGO\***

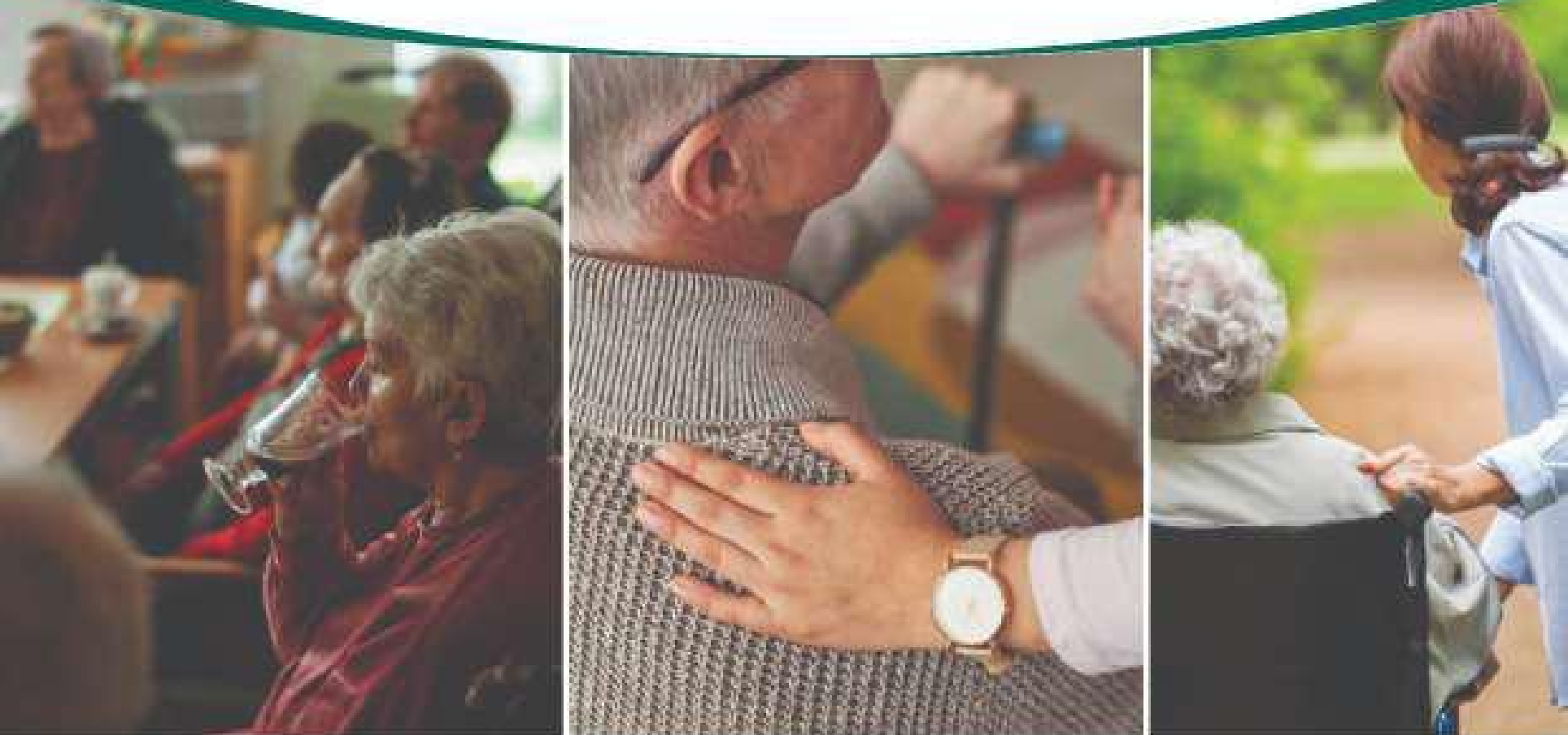
ORACLE  
Red Bull  
RACING

ARMOR ALL  
- PODIUM SERIES -

ÚNETE A LA REVOLUCIÓN  
ARMOR ALL PODIUM SERIES™

# RESIDENCIAL + bienestar

RESIDENCIA DE CORTA Y LARGA ESTADÍA



1970



mas bienestar uy



masbienestar.uy



www.masbienestar.com.uy

📍 Millan 3958

ATENCIÓN INTEGRAL CON CALIDAD HUMANA



**ENFERMERÍA  
24 HORAS**

Atención  
profesional  
las 24 hs del día



**EQUIPO  
MULTIDISCIPLINARIO**

Profesionales  
comprometidos  
con tu bienestar



**ACOMPañAMIENTO  
PERSONALIZADO**

Cuidado humano,  
cercano  
y respetuoso



**ESTADÍAS  
DE CORTA Y LARGA  
DURACIÓN**

Nos adaptamos  
a tus  
necesidades



1970



2336 8963

De L a V de 9 a 17 hs



093 413 469

Las 24 hs

## Grupo Infaustos: veinte años haciendo del humor una forma de pensar la realidad

La actriz Hellen Curbelo repasó la historia del colectivo teatral uruguayo, reflexionó sobre el valor de la comedia con contenido e invitó al público a asistir a la última función de *Besando a un tonto* en el Teatro La Candela.

Por: Valeria Machado

Las risas comenzaron apenas se apagaron las luces y se mantuvieron durante gran parte de la función. *Besando a un tonto*, la obra escrita por Martín Arellano y dirigida por Virginia Ramos, logra hacer reír mientras interpela sobre el paso del tiempo, las apariencias y las cuentas pendientes que todos en algún momento cargamos.

La propuesta del Grupo Infaustos, colectivo de teatro independiente que este año celebra dos décadas de trayectoria, tendrá su última función el próximo domingo 5 de julio a las 19 horas en el Teatro La Candela. Será la despedida de una cuarta temporada que estuvo marcada por salas colmadas, un público diverso y una respuesta que confirmó la vigencia de su apuesta artística: una comedia que entretiene, emociona e invita a reflexionar.

### Veinte años de permanencia en el teatro independiente

El Grupo Infaustos nació en 2005, integrado por egresados de la Compañía Italia Fausta. Desde entonces, ha construido una identidad propia dentro de la escena teatral uruguaya, desarrollando un repertorio original basado principalmente en los textos del dramaturgo y actor Martín Arellano.

Hellen Curbelo, integrante del elenco estable, recordó en diálogo con *El Explorador* sus primeros pasos en el teatro y el origen de un colectivo que hoy constituye una de las experiencias más longevas del circuito independiente.

La actriz destacó el privilegio de haberse formado junto a figuras fundamentales de la cultura nacional. *“Fuimos la última camada que trabajó con referentes como Elena Zuasti, Ernesto Laíño y Omar Varela. Para nosotros es un orgullo y un enorme motivo de agradecimiento”*.



Foto El Explorador.

Elenco de la obra *“Besando a un tonto”*

### La comedia como herramienta de reflexión

Sostener un colectivo artístico durante veinte años no ha sido una tarea sencilla. Sin una sala propia y en un contexto cada vez más competitivo, Infaustos ha logrado mantenerse gracias al trabajo colectivo y a una filosofía artística muy definida.

*“Siempre hemos sido un grupo sin sala, y mantenerse es difícil. Pero tratamos de estrenar constantemente y de seguir comunicando desde nuestro lugar”*, señaló Curbelo.

Ese lugar, según la actriz, es el de una *“comedia con contenido”*. Un teatro que utiliza el humor para abordar temas sociales, conflictos humanos y situaciones cotidianas con las que el público pueda identificarse.

*“Tratamos de que el público se ría, pero también reflexione, se emocione y se vaya pensando en algo”*, afirmó.

La actriz explicó que muchas de las historias y personajes que aparecen en las obras nacen de experiencias reales, anécdotas compartidas y observaciones de la vida cotidiana.

*“Los personajes suelen estar basados en personas reales, en amigos, conocidos o situacio-*

*nes que vivimos nosotros mismos. Eso hace que la gente se identifique mucho”*, agregó.

### Una reunión de excompañeros, secretos y cuentas pendientes

La premisa de *Besando a un tonto* parece sencilla: un grupo de compañeros de liceo se reencuentra treinta años después de su última reunión. Sin embargo, rápidamente la obra demuestra que detrás de las apariencias permanecen viejas heridas, frustraciones, secretos y versiones idealizadas del pasado.

En escena, los personajes intentan sostener la imagen de éxito y felicidad que construyeron durante años, hasta la llegada de Sandro, aquel compañero relegado y maltratado durante la adolescencia, quien parece conocer demasiado bien la vida de todos.

El resultado es una comedia ágil, dinámica y profundamente reconocible. El público ríe porque encuentra en esos personajes algo familiar: un amigo, un vecino, un excompañero o incluso una parte de sí mismo.

La dirección de Virginia Ramos aporta además un ritmo escénico que mantiene la atención hasta el desenlace, donde un giro inesperado resignifica gran

parte de lo visto anteriormente y deja abierta una reflexión que trasciende el humor.

### Un nuevo proyecto para celebrar los veinte años

Mientras se prepara la despedida de *Besando a un tonto*, el grupo ya trabaja en su próximo estreno, previsto para septiembre en el Teatro La Candela.

La nueva obra, *Abandonados y Terapia Grupal*, retomará personajes de diferentes textos de Martín Arellano que comparten una problemática común: el sentimiento de abandono.

*“Queríamos cerrar una especie de trilogía vinculada a las terapias. Van a aparecer personajes de distintas obras nuestras, pero cualquier persona podrá disfrutarla sin necesidad de haber visto las anteriores”*, adelantó Curbelo.

### Última oportunidad

Después de cuatro temporadas y una excelente respuesta del público, *Besando a un tonto* tendrá su última función el domingo 5 de julio a las 19 horas en el Teatro La Candela.

La invitación de Hellen Curbelo: *“¡Los convocamos a todos! Se van a divertir y también se van a emocionar. Van a recordar muchas cosas y las van a disfrutar”*.